

No se requiere experiencia previa / Aptitud física para el trabajo en altura/ Mayor de edad

Mínimo 4 días de formación y 1 día de examen

**NIVEL 1
TÉCNICO IRATA
Válido 3 años**

Renovación del nivel 1
Dentro del periodo de Vigencia

Mínimo 12 meses de experiencia y 1.000 horas de trabajo en suspensión antes de que finalicen los 3 años de validez

Mínimo 4 días de formación, instalaciones y rescates. Un día de examen

**NIVEL 2
TÉCNICO IRATA
Válido 3 años**

Renovación del nivel 2
Dentro del periodo de Vigencia

**Renovación del nivel 2
Caducado**
*Ver documento 032R
Procedimiento IRATA para
Registros y Accesos Directos*

Mínimo 12 meses de experiencia y 1.000 horas de trabajo en suspensión antes de que finalicen los 3 años de validez

Mínimo 4 días de formación en técnicas avanzadas, instalaciones y rescates. Un día de examen

Formación Primero Auxilios

**NIVEL 3
TÉCNICO IRATA
Válido 3 años**

Renovación del nivel 3
Dentro del periodo de Vigencia

**Renovación del nivel 3
Caducado**
*Ver documento 032R
Procedimiento IRATA para
Registros y Accesos Directos*

Cuatro días de entrenamiento y un examen realizado por un examinador independiente cada 3 años es requerido para todos los niveles. Los técnicos que lleven 6 meses o más sin realizar trabajos en suspensión deberán realizar una formación de refresco. Técnicos que hayan dejado caducar su certificado por más de 6 meses deben ponerse en contacto con una empresa miembro IRATA para obtener información de revalidación. Para asegurar que los técnicos se encuentren actualizados, se recomienda realizar las renovaciones o la subida al siguiente nivel 6 meses antes de la fecha de caducidad del certificado. Todas las empresas miembro IRATA deberán asegurarse de que sus trabajadores mantienen sus certificados actualizados.